



ACTA SESIÓN EXTRAORDINARIA N° 1 CONSEJO NACIONAL DE LAS CULTURAS, LAS ARTES Y EL PATRIMONIO

En Santiago de Chile, a 25 de octubre de 2019, siendo las 10:15 horas, se lleva a efecto la Sesión Extraordinaria N° 1 del Consejo Nacional de las Culturas, las Artes y el Patrimonio, convocada para el día de hoy, con la asistencia de los consejeros y consejeras nacionales: don Alfredo Saint-Jean Domic, doña Ana María Raad Briz, don Augusto Sarrocchi Carreño, doña Mónica Zalaquett Said, don Jorge Rojas Goldsack, doña Maite de Cea Pé, doña Alejandra Martí Olbrich, don Patricio Gross Fuentes, doña Maritza Parada Allende, don Manuel Antonio Garretón Merino.

También asiste don Emilio de la Cerda Errázuriz, Subsecretario del Patrimonio Cultural y don Carlos Maillet Aranguiz, Director del Servicio Nacional del Patrimonio Cultural.

En su calidad de Ministro de Fe, asiste el Subsecretario de las Culturas y las Artes, don Juan Carlos Silva Aldunate.

Presidió la sesión doña Consuelo Valdés Chadwick, Ministra de las Culturas, las Artes y el Patrimonio en su calidad de Presidenta del Consejo Nacional de las Culturas, las Artes y el Patrimonio.

Tabla

1. Debate sobre la situación actual del país.

Desarrollo de la sesión

La Ministra da la bienvenida a cada uno de los Consejeros y Consejeras, agradeciendo su presencia. Al respecto señala que en el contexto de la crisis social que vive el país, fue convocada esta sesión extraordinaria con la finalidad de reflexionar sobre los hechos que están ocurriendo. Acto seguido manifiesta que como mundo de la cultura no se puede estar ajeno a la contingencia social.

Posteriormente, señala la Ministra que por parte del Ministerio se han realizado ciertas acciones a propósito de lo ocurrido:

- Se envió un comunicado el día lunes 21 de octubre de 2019 a todos los funcionarios del Ministerio.
- Se han realizado una serie de reuniones con todos los equipos pertenecientes al Ministerio, como un espacio de reflexión acerca de las demandas de la ciudadanía.
- Se canceló la Convención Nacional.
- Se otorgó flexibilidad a los funcionarios que por razones de seguridad no pueden asistir a su lugar de trabajo.



- Se realizó un catastro de los daños a la infraestructura patrimonial, pudiendo concluir que en general, la ciudadanía ha respetado el patrimonio cultural, salvo casos de incidentes aislados.

Posteriormente, don Jorge González San Martín, Presidente Nacional de Anfucultura, hace entrega de una declaración redactada por las asociaciones de funcionarios y trabajadores del Ministerio (ver anexo al final de este documento).

El Consejero Nacional Alfredo Saint-Jean pide la palabra en representación de varias organizaciones culturales y lee una declaración (ver anexo al final de este documento).

El Consejero Nacional Patricio Gross Fuentes también lee una declaración ante el Consejo (ver anexo al final de este documento).

El Consejero Garretón estima que nos encontramos en presencia de una crisis política de aspecto universal, que tiene como base el cuestionamiento de si los sistemas democráticos son capaces de dar cuenta de los problemas de la sociedad. En varios países se ha producido este fenómeno, que dice relación con entender la democracia como un proceso más que como un régimen de sistemas de reglas.

Según el Consejero Garretón, entender la sociedad sólo como un conjunto de reglas e instituciones no es lo correcto, por lo mismo buscar la solución a los problemas sociales solo y exclusivamente por la vía institucional, resulta inadecuado.

En el caso chileno, el Consejero Garretón estima que la transición a la democracia no consideró que el modelo económico y actual fue instaurado en una dictadura, de modo que la transición a la democracia debió haber reflexionado sobre un eventual cambio en el modelo, ya que esto impacta finalmente en los problemas estructurales que presenta el país en materias tan importantes como educación, salud, etc.

El Consejero Garretón se cuestiona cuál es la forma de solucionar el conflicto actual, considerando que cualquier solución debe pasar por un reencuentro entre lo netamente político y la sociedad civil, por tanto, se deben construir puntos de encuentro en búsqueda de dotar de legitimidad valórica las instituciones.

La Consejera de Cea considera que la sociedad se ha manifestado enérgicamente; por lo mismo, cree necesario buscar espacios de discusión en todas las dimensiones, locales y generales, pues ello constituye necesariamente el tejido social. Advierte cierta desconexión entre la clase política y la sociedad civil, manifestada en que existen ciertos temas que se han dejado de lado, por ejemplo, los asuntos indígenas y el rol de la mujer en este contexto.

La Ministra se refiere a los principios inspiradores de la Ley N° 21.045, señalando que realizó un ejercicio de cruzar dichos principios inspiradores con los programas ejecutados por el Ministerio, cuestionándose si efectivamente el Ministerio está



dando cumplimiento a través de sus programas de los principios establecidos en la ley. Por lo mismo, la Ministra hace un llamado a revisar los programas ejecutados por el Ministerio a objeto de verificar si estos están dando cumplimiento a los estándares establecidos en la normativa vigente.

Consejero Saint Jean propone la creación de un “Comité de crisis”.

El Consejero Rojas Goldsack hace un reconocimiento al cuidado de la infraestructura cultural, felicitando a los equipos de la Subsecretaría del Patrimonio Cultural y el Servicio Nacional del Patrimonio Cultural, junto a todo su personal, que se han dedicado a mantener el resguardo de toda la infraestructura. Añade que estima muy adecuado el llamado realizado por la Ministra en cuanto a la revisión de los programas del Ministerio. Además de la dimensión institucional de la crisis, para el Consejero Rojas Goldsack, lo simbólico también cumple un rol importante, es por ello que menciona que es un momento delicado para hablar de una “Galería de la democracia” pero que, por el contrario, sería una muy buena señal dejar sin efecto el recorte de recursos anunciados para la ley de presupuesto 2020.

Según el Consejero Rojas Goldsack la crisis también tiene elementos positivos, como las diferentes expresiones culturales, musicales y artísticas que se dieron durante las manifestaciones de la ciudadanía. Por ello, considera que el Ministerio tiene una estructura territorial muy consolidada que debe emplearse para abordar propuestas; por tanto, el Consejero hace un llamado a que con los recursos existentes se convoquen a espacios de discusión y conversación.

La Ministra informa que se están realizando las gestiones para intentar revertir la reducción de recursos.

La Consejera Martí estima que el asunto de la crisis se puede abordar desde dos ámbitos: la importancia de los jóvenes y el teatro. Dice que el ámbito cultural no tiene un impacto realmente significativo en las personas, porque quienes producen y asisten el mundo de la cultura son las mismas personas, es por ello que los jóvenes resultan tan relevantes, porque son ellos los llamados a ocupar los espacios con la comunidad y los ámbitos territoriales.

El Consejero Sarrocchi interviene agradeciendo a la Ministra por la instancia y añade que lo ocurrido en el país también permite que el mismo Consejo tenga una actitud diferente al abordar las temáticas que le son propias. Además, agradece a la Ministra el ánimo de revisar los programas del Ministerio.

Por su parte, don Emilio de la Cerda, Subsecretario del Patrimonio Cultural, hace una reflexión acerca de la Ley de Patrimonio y el proceso que ha llevado a cabo el Ministerio en cuanto a la tramitación legislativa, que a la fecha ha resultado muy fructífero.



La Consejera Raad reflexiona sobre el rol del Consejo en el contexto de la crisis. En este sentido, estima que este órgano colegiado debe participar activamente en la labor del Ministerio, apoyando la labor de la Ministra y los Subsecretarios. Añade que el aspecto educativo en la dimensión cultural debe ser necesariamente abordado por el Ministerio, potenciado las herramientas con que el Ministerio ya cuenta, por ejemplo, los CECREA. En esta misma línea, se debe visibilizar y apoyar la gestión de la creatividad en la educación.

Por su parte, don Carlos Maillet, Director del Servicio Nacional del Patrimonio Cultural, destaca la seguridad que ha gozado la infraestructura cultural gracias a la labor de los equipos de trabajo del Ministerio.

A continuación, la Ministra lee un poema de Robinson Saavedra, titulado “Viaje para el prójimo”:

*“Primero hay que ir hacia los demás
y empaparse completamente de ello
hasta que uno mismo
se haga prójimo.*

*Después hay que retroceder
y ensimismarse
hasta que el prójimo
se haga uno mismo.*

*Y comenzar otra vez
el viaje
que jamás es el mismo”*

Siendo las 12:10 se pone fin a la sesión.

Previa lectura, y en señal de aprobación, firman los asistentes:



Consuelo Valdés Chadwick
Ministra
Ministerio de las Culturas, las Artes y el Patrimonio

Alfredo Saint-Jean Domic
Consejero Nacional

Ana María Raad Briz
Consejera Nacional

Augusto Sarrocchi Carreño
Consejero Nacional

Mónica Zalaquett Said
Consejera Nacional

Jorge Rojas Goldsack
Consejero Nacional

Maite de la Cea Pé
Consejera Nacional

Alejandra Martí Olbrich
Consejera Nacional

Patricio Gross Fuentes
Consejero Nacional

Maritza Parada Allende
Consejera Nacional

Manuel Antonio Garretón Merino
Consejero Nacional



ACTA SESIÓN EXTRAORDINARIA N° 1 CONSEJO NACIONAL DE LAS CULTURAS, LAS ARTES Y EL PATRIMONIO ANEXOS

Carta de la Asociación Nacional de funcionarios de Cultura, Anfucultura Leída por su Presidente Nacional, Jorge González San Martín

“Como trabajadoras y trabajadores del Ministerio de las Culturas, las Artes y el Patrimonio, no podemos quedar al margen de la situación de crisis política y social que como sociedad estamos afrontando. En este sentido, nos sentimos interpelados por lo que el artículo octavo de la Ley 21.045 que crea el Ministerio de las Culturas, las Artes y el Patrimonio indica como principio el “reconocer a la memoria histórica como pilar fundamental de la cultura y el patrimonio intangible del País, que se recrea y proyecta a sí misma en un permanente respeto a los Derechos Humanos, la diversidad, la tolerancia, la democracia y el Estado de Derecho”.

En este marco rechazamos categóricamente las acciones y la retórica violentista impulsada por el Gobierno del Presidente Sebastián Piñera que con la militarización del País ha puesto en grave riesgo la vida de los y las habitantes, ya pudiendo contabilizarse muertes, torturas, abusos sexuales, y aprehensiones ilegítimas e ilegales, según lo informa el Instituto Nacional de Derechos Humanos, así como la restricción de nuestras libertades individuales, entre ellas, la libertad de expresión y desplazamiento.

En estos días esta situación se ha agudizado, pero entendemos que esta crisis se da en un contexto histórico mayor, en que tristemente, desde la Dictadura se ha hecho habitual la vulneración de derechos afectando la vida y el acceso a los servicios de salud, educación, pensiones y cultura de hombres y mujeres, personas pertenecientes a pueblos originarios, las infancias y los migrantes. En suma, la inmensa mayoría de las personas que habitan los territorios. ¿Cómo se nos puede plantear hoy, la desfachatez de este Gobierno de implementar un Museo de la Democracia si no es capaz siquiera de actuar en virtud al respeto de los derechos fundamentales inherentes a todo ser humano?



nuestras las demandas de los movimientos sociales y nos sumamos a éstas activamente y de forma pacífica.

Instamos a la Ministra Consuelo Valdés a hacerse cargo de los cambios estructurales que el país demanda, desde el rol que le corresponde asumir a nuestro Ministerio y a ser garante del cumplimiento de la misión del Ministerio consignada por ley: 'contribuir al desarrollo cultural y patrimonial armónico y equitativo del país en toda su diversidad, reconociendo y valorando las culturas de los pueblos indígenas, la diversidad geográfica y las realidades e identidades regionales y locales, conforme a los principios que establece la ley'. En este contexto es urgente ampliar, diversificar y construir los mecanismos que aseguren la participación efectiva y vinculante de la ciudadanía artística y cultural y de los pueblos originarios respecto a nuestras políticas, planes y programas. Hacemos un llamado a nuestros órganos colegiados, entre ellos el Consejo Nacional de la Cultura y las Artes, a escuchar activamente y a estar a la altura de los desafíos que la sociedad demanda.

Exigimos la defensa y profundización de una cultura democrática, con instancias de participación vinculantes que, entre otros desafíos, nos lleven hacia una nueva constitución. Hoy más que nunca defendemos los pilares fundamentales que dieron origen a la nueva institucionalidad cultural: respeto a los derechos humanos, diversidad, tolerancia, equidad y democracia”.

Declaración del Consejero Nacional Alfredo Saint-Jean Domic

“La cultura por sí sola no es suficiente para construir la paz. Pero sin cultura, la paz no puede ser duradera.”

Irina Bokova, Directora General de UNESCO, 2012

En medio de la crisis que sufre el país en los últimos días muchas voces han surgido exigiendo “un nuevo pacto social. Hay un consenso claro de que el estado de las cosas no se puede prolongar más tal como está. La pregunta es ¿cómo podemos contribuir a generar las condiciones para propiciar ese nuevo pacto? Ésa es la tarea que tiene transversalmente la sociedad chilena.

Desde la perspectiva cultural el horizonte público debiese situarse en salir de la práctica tradicional de empeñar palabras en promesas vacías, dejar de articular discursos que solamente se fundamenten el crecimiento económico sin equidad y volver la mirada hacia el ser humano. Volver a mirar a esa ciudadanía que se siente marginada, sin oportunidad de cambiar su realidad, sin poder asomarse siquiera a esa tranquilidad (de la que disfrutaban unos pocos favorecidos) que se vio alterada por los altercados desatados en las últimas jornadas.

El contrapunto del abuso es el respeto. Éste debe ser el camino adecuado de aproximarnos al tema. No podemos pretender tener un país más igualitario si existe la sensación de abuso.



La desigualdad social es una maquinaria generadora de abusos graves, reiterados, y sostenidos en el tiempo, una profunda falta de respeto al ser humano que ha fragmentado a la sociedad. A los consabidos abusos que resiente la ciudadanía (pensiones indignas, alto precio de los servicios, mercantilización de los derechos, falta de acceso a educación y salud públicas de calidad, perdonazos de impuestos a grandes empresas, privatización de las aguas, por mencionar algunos) dentro del mundo de la cultura también han existido abusos que han desgastado el tejido social y de los que, como institucionalidad responsable, debemos hacernos cargo:

- *Convocatorias a reuniones y diálogos con la sociedad civil sobre políticas públicas que no tienen efecto alguno en la elaboración final.*
- *Estructuración del proyecto de ley de presupuesto de cultura sin tomar en cuenta y pasando a llevar programas prioritarios e instituciones emblemáticas que han cumplido un rol público.*
- *Establecer la creación de una galería de la democracia, cuya creación no concita legitimidad, drena recursos del MINCAP, y es visto como una pantalla ideológica que cuestiona el relato histórico del Museo de la Memoria.*
- *Incorporación arbitraria de la ópera en la ley de Artes Escénicas, proyecto que nació de las organizaciones civiles con el propósito de fortalecer a un sector desprotegido.*
- *Declaraciones poco afortunadas de la autoridad, que justifica recortes en instituciones culturales bajo el slogan de “los niños primero”, estableciendo un chantaje emocional que está fuera de la materia que se discute.*
- *La invitación a este consejero a formar parte de una comisión organizadora de la Convención Nacional de Cultura para no incorporar ninguna de las propuestas entregadas.*
- *La permanente extorsión vocacional que hay sobre el quehacer artístico, donde se sabe que, aunque no existan los recursos ideales, la labor artística se hará igual, porque los y las artistas de Chile aman su trabajo y no conciben vivir sin él.*

Por nuestra parte, como organizaciones, pensamos que nuestro sector tampoco está ajeno a la crisis de representatividad y convocatoria. Asumimos lo que nos corresponde de responsabilidad en cuanto a no haber exigido un rol activo del Consejo y sus integrantes en el quehacer social y cultural de país, y ese es hoy nuestro compromiso.

¿Pero cómo devolvemos ahora el respeto faltado, para pavimentar un camino capaz de reconstruir confianzas? Considerando que estamos viviendo un momento histórico, pienso que desde el mundo del arte y la cultura tenemos una oportunidad de colaborar a que el valor de la comunicación, el diálogo y la vida en comunidad se vuelvan una prioridad. Prueba de ello es la constatación de que las



manifestaciones pacíficas que han surgido durante los últimos días en el país, han estado invariablemente acompañadas por las artes: Conciertos improvisados en Plaza Ñuñoa, batucadas y bailes en medio de las protestas pacíficas, músicos callejeros tocando sobre buses destruidos por el fuego, miles de personas escuchando a todo volumen una misma canción (que aboga por “el derecho de vivir en paz”) desde los balcones y ventanas durante el toque de queda, son sólo unos pocos ejemplos del poder convocante y dialogante del mundo del arte y las culturas.

El pánico en las calles, el clima de desconfianza, el toque de queda, alejan a las personas de la participación social y del acceso a la cultura. No podemos permitir que nos quiten la alegría.

El mundo de la cultura que yo represento plantea algunas exigencias para lograr restablecer el diálogo fructífero entre las instituciones y la sociedad organizada y no organizada. Porque Chile está demandando señales reales y concretas para confiar y poder sentarse a conversar sobre un nuevo pacto. Desde ese punto de vista, pienso que una reprogramación con un nuevo enfoque para una próxima Convención Nacional de Cultura pudiera ser una herramienta, pero esta convocatoria debe hacerse bajo un nuevo marco de entendimiento:

- 1. Cualquier diálogo actual entre las organizaciones de base, culturales y sociales y el gobierno debe hacerse sobre la base de un clima de paz. No es posible avanzar en conversaciones mientras el país está militarizado.*
- 2. El Estado debe ceder ante demandas históricas, y que han sido una vez más planteadas públicamente por las organizaciones culturales, en el contexto del proyecto de ley de presupuesto de cultura 2020, como muestra de voluntad de escucha y flexibilidad con miras a recuperar la paz social.*

En detalle:

- Eliminar la reducción del 20% en el presupuesto de en Teatro Regional del Biobío, Corporación Cultural Matucana 100, Museo Chileno de Arte Precolombino, FITAM y Corporación Cultural Balmaceda Arte Joven.*
- Dejar sin efecto los recortes al CNTV y al Fondo Audiovisual*
- Eliminar del proyecto la idea de construir una Galería de la Democracia, que es símbolo de desunión y en el actual contexto resulta inmensamente inoportuno.*
- Avanzar hacia un mejor presupuesto de cultura, logrando que este presupuesto nacional vaya incrementándose en el tiempo, con miras a alcanzar el 1% del gasto público, como propone UNESCO.*
- No permitir que fondos de asignación directa que históricamente han estado destinados a organizaciones sin fines de lucro, se abran a aquéllas que sí los tienen.*



- *Eliminar la exigencia de cofinanciamiento para acceder a fondos concursables o de asignación directa. Esto sólo producirá diferenciación arbitraria entre aquellas instituciones que tienen caja y las que no tienen, ampliando las diferencias entre instituciones e incorporando más complejos factores cuyo impacto son difíciles de administrar una vez puestos en práctica.*

Propuestas

Lo que viene es algo incierto, y creo que mucho de lo que alcancemos depende del aporte que cada uno de nosotros. Nos toca entender que la cultura es el canal de comunicación más clara que una sociedad debe tener, no podemos construir cohesión social si no hay cultura, que debe funcionar como un motor de entendimiento, especialmente en un momento difícil.

1. Tal como solicité por escrito y en reiteradas reuniones, tanto del CNCAP, como de la comisión que prepara la Convención, el enfoque de ésta debe estar en:

- *El respeto. Incluir este concepto en el centro de la idea de reunirse e insistir en su asimilación como principio fundamental de la cultura en Chile*
- *Buscar las formas de aportar a mejorar las condiciones laborales y previsionales de los y las trabajadoras del arte y la cultura. Las encuestas públicas de opinión levantadas en este período señalan que la principal justificación a las movilizaciones se relaciona con la precarización del trabajo de los chilenos y chilenas, sumado a la incapacidad de asumir los gastos y exigencias de un costo de vida que cada día es más alto.*
- *Valorar la diversidad cultural como un instrumento de paz.*

Estos conceptos están en el centro de las demandas sociales que han resultado en los hechos que vive el país en la actualidad, por lo que no deben ser soslayados, sino puestos al centro de la discusión que nos convoca.

2. Crear un comité de crisis que esté integrado por el Ejecutivo, miembros del CNCAP y organizaciones y actores de la sociedad civil que sean capaces de consensuar un rumbo claro que permita recuperar la confianza y proponer una agenda que asegure que la institucionalidad cultural será garante de los derechos de todos los sectores, especialmente de la población y su acceso.

3. Como medida adicional propongo que dentro la propuesta del Presidente Piñera de incrementar el Fondo Común Municipal desde las comunas más favorecidas en beneficio de las más vulnerables, se exija que un porcentaje se destine a proyectos territoriales de carácter cultural, previamente visados como tales por parte del MINCAP, que están cumpliendo el rol público que no está ejerciendo el Municipio de lograr movilidad social y mejoramiento de la calidad de vida a través de la cultura, como ocurre en la actualidad con El Circo del Mundo en la comuna de Lo Prado, por poner un ejemplo.



4. Soy consciente de que el Consejo tiene un problema estructural al no ser vinculante, sin embargo, hoy puede asumir otro rol. Ya lo he dicho antes, el consejo no puede ser sólo un ente que opine sobre las decisiones que tome el ministerio, debe ser el espacio de reflexión y convergencia de la participación de instituciones, organizaciones y grupos sociales, culturales y artísticas, donde los consejeros no nos representemos a nosotros mismos sino a un conjunto de otros grupos, organizaciones y colectivos. Esta representación debe ser fluida, y nosotros como consejeros debemos darnos a nuestros representados.

- A. Es preciso que el consejo tenga un rol diferente al que hoy día tiene, logrando que se obtenga un espacio de representación real del mundo de la cultura. Esto se logra teniendo un contacto más permanente con instituciones del mundo de la cultura.
- B. Generar un documento grupal que reúna todas las percepciones y recomendaciones levantadas, las que irán a insumar a todos los departamentos y programas del ministerio. Luego de esto podemos avanzar hacia una definición más clara de programas.

A nombre de las instituciones a las cuales represento quisiera pedirle al Ministerio, en la persona de la ministra Valdés, que le den este voto de confianza a la sociedad civil del sector cultural, la que ha demostrado en el pasado tener las capacidades, la voluntad y la creatividad suficiente para enfrentar adversidades. Estamos comprometidos con el país y con la labor que desempeñamos y nuestro ánimo es y ha sido siempre el de construir una sociedad más democrática, dialogante y participativa que reconozca el arte y la cultura como su legítimo derecho”.

Declaración leída por el Consejero Nacional Patricio Gross Fuentes

“Ante los últimos acontecimientos que han sacudido e impactado a nuestro país, me surgen las siguientes reflexiones ante la invitación que la ministra Consuelo Valdés hiciera al Consejo Nacional de la Cultura el viernes 25 de octubre en su gabinete.

La ciudad es la creación humana por excelencia: social, económica, espacial y, por supuesto, cultural. Es la que acumula en sí gran parte de los éxitos y fracasos del desarrollo humano en todas sus dimensiones. La ciudad es de todos sus habitantes, para todos y con todos, lo que impone deberes y derechos mutuos y una institucionalidad para su normal y correcto funcionamiento.

Es el marco ideal para hacer realidad la convivencia social y el bien común, así como el ejercicio de la libertad, la igualdad y la fraternidad para alcanzar un mejoramiento de la calidad de vida de su población.

La gobernanza urbana se hace cada vez más compleja en todo el mundo, por lo que la participación ciudadana se hace aún más obligatoria.

El desarrollo de los países está asociado al de sus ciudades. Las naciones desaparecen cuando se destruyen sus ciudades por cualquier causa, natural o



humana. Pero como bien decían los griegos, una ciudad puede ser arrasada por el agua, el fuego o la fuerza, pero seguirá existiendo en tanto haya ciudadanos.

La cultura y la innovación son hoy principalmente creaciones urbanas, aun la que se practica en el medio rural, gracias a conexiones infraestructurales y/o virtuales. Hay un proceso acelerado de urbanización en el mundo, 50% hoy a nivel mundial, con fuertes expectativas de crecimiento a muy corto plazo, incrementando la migración campo-ciudad, así como la proveniente de asentamientos humanos menos desarrollados a más desarrollados.

Así, desgraciadamente los centros urbanos son frecuentemente lugares de hacinamiento, desigualdad, inequidad espacial, pérdida de patrimonio, contaminación de todo tipo y fuerte consumo de energía, contribuyendo decididamente al cambio climático global.

Por todo ello, los ciudadanos deben proteger y engrandecer sus ciudades y particularmente aprender a amarla e identificarse con ellas, porque por esencia constituyen su hecho cultural más relevante y cercano y un símbolo de gran significación, lo que, sin duda, constituye un desafío irrenunciable.

Como señalábamos, las ciudades son sus habitantes, siendo ellos sus principales protagonistas. Requieren, eso sí, un pacto social para erradicar las injusticias, las inequidades y los desequilibrios socio-espaciales y garantizar a todos un mayor bienestar.

Cuando la política actúa sin principios y los negocios sin moral, es cada vez más impostergable exigir el ejercicio pleno de la democracia, el diálogo y el reconocimiento de la dignidad de las personas, así como dar respuesta a las demandas económicas y los reclamos sociales y acoger el nacimiento de una nueva cultura.

La educación cívica desde la infancia, formal e informal, así como la participación plena y diversificada de la sociedad civil bajo formas organizadas a diferentes escalas territoriales y funcionales, llevará a comprometer a sus habitantes por el gobierno y destino futuro de sus ciudades.

La “polis” nos invita a comportarnos democráticamente, y democracia es dialogo, así como dialogo es cultura de la más excelsa a que podemos aspirar. Todos los constructores de ciudad y cultura deben luchar por el reconocimiento de la ciudad como el espacio humano por excelencia —y entre ellos, por supuesto, nosotros los arquitectos y urbanistas— y donde la localización de las personas es un factor clave para tener similares oportunidades fundamentales.

Si destruimos la ciudad nos destruimos a nosotros mismos, degradándonos y perdiendo nuestra memoria histórica y nuestros patrimonios, así como la posibilidad de un desarrollo sustentable y resiliente.

A partir del 19 de octubre las ciudades chilenas han sido escenarios de una crisis de proporciones, manifestación de malestares que se arrastran por mucho tiempo



y de aspiraciones no cumplidas, desde Arica a Punta Arenas. Ello ha estado acompañado lamentablemente de destrucción inútil y saqueos incomprensibles, ensañándose contra la infraestructura urbana, el espacio público y la propiedad privada, muy modesta en incontables casos, dañándonos a todos. Pero junto a ello, hay inmensas marchas pacíficas que, sin claudicar de sus legítimos reclamos, dan muestra de una protesta civilizada y de la libertad de expresión imperante.

Reconozcamos que la historia de una ciudad es la historia de la sociedad que la habita y sus alegrías o decepciones se reflejan en ella y se materializan territorialmente, feliz o infelizmente.

Invito a pensar sobre nuestra responsabilidad ciudadana y actuar desde el ámbito de la cultura, a través de este ministerio y de la manera en cómo podría involucrarse la sociedad civil, para que podamos reconstruir nuestra convivencia basada en legítimos valores, propios de nuestro país y tan caros para nosotros.

¡Ojo con la ciudad!”